

Órgano: Comisión Contraloría

Documento: Programa Anual de Trabajo Para el Ejercicio 2012

Fecha: 26 de Septiembre de 2011



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE CONTRALORÍA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA EL EJERCICIO 2012

Con el objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 14-Bis del Reglamento Interior del Instituto nos permitimos someter a la consideración y aprobación en su caso, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Contraloría para el ejercicio 2012.

OBJETIVO:

Fungir como coadyuvantes y vigilantes para el mejor desempeño y funcionamiento de las diferentes áreas que integran al Instituto Electoral de Michoacán, basados en los principios de legalidad, imparcialidad y certeza, con la finalidad de conocer los asuntos relacionados con la Contraloría Interna, así como servir de enlace entre la propia Contraloría y el Consejo General.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERIODO	METAS	
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	Sesiones Comisión de Contraloría	Se participará en las sesiones ordinarias y extraordinarias que permitan atender de manera cabal los asuntos inherentes a la Comisión, efectuandose como mínimo una sesión por mes.	Enero - Diciembre	Sesiones	12

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CONTRALORÍA

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERIODO	METAS	
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
02	Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Contraloría para el ejercicio 2013	Se elaborará y se presentará para la aprobación del Consejo General, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Contraloría para el ejercicio 2013.	Julio - Agosto	Documento	1
03	Actividades efectuadas por la Contraloría Interna	Se dará seguimiento a todas las actividades realizadas por la Contraloría Interna, con el objeto de contribuir en las gestiones que así lo requieran.	Enero-Diciembre	Documento	12
04	Informes de la Contraloría Interna	Se revisarán y presentarán para su posterior aprobación por el Consejo General, los Informes cuatrimestrales de la Contraloría Interna.	Cuatrimstral	Documento	3
05	Informes de la Comisión de Contraloría	Se Elaborarán y presentarán para su posterior aprobación por el Consejo General, los Informes cuatrimestrales de la Comisión de Contraloría.	Cuatrimstral	Documento	3
06	Seguimiento de solicitudes de investigación	Se vigilará el cumplimiento de todas las solicitudes de investigación que se presentan ante esta Comisión.	Enero - Diciembre	Documento	

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CONTRALORÍA

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERIODO	METAS	
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
07	Seguimiento de Auditorias	En el ámbito de competencia de esta Comisión, se vigilará que se solventen las observaciones y recomendaciones que resulten de las auditorias practicadas al Instituto por la Auditoria Superior de Michoacán.	Enero - Junio	Documento	1
08	Buzón de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas del Instituto.	Se participará en la apertura del Buzón de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas.	Cuarto viernes de cada mes.	Acción	12
09	Seguimiento a las solicitudes del Buzón de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas	Se vigilará el cumplimiento de las sugerencias y quejas encontradas en el Buzón de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas del Instituto.	Enero - Diciembre	Documento	12
10	Proyectos de acuerdos Circulares, dictámenes o recomendaciones	Cuando se considere necesario se propondrá expedir proyectos de acuerdos, circulares, dictámenes o recomendaciones.	Enero-Diciembre	Proyectos	3

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CONTRALORÍA

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERIODO	METAS	
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	Seguimiento a las investigaciones, proyectos de dictamen, acuerdos y recomendaciones.	Se vigilará el seguimiento a investigaciones, proyectos de dictamen, acuerdos y recomendaciones emitidos por esta Comisión.	Enero-Diciembre	Acción	3
12	Actividades diversas	Se atenderán todos aquellos asuntos inherentes a la Comisión y aquellos que le sean encomendados por el Consejo General.	Enero-Diciembre		

Morelia, Michoacán, a 26 de Septiembre de 2011.

COMISIÓN DE CONTRALORÍA

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ISKRA IVONNE TAPIA TREJO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C.P. SERGIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO TÉCNICO Y CONTRALOR INTERNO